

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa de Salud Oral

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

El modelo de atención del Programa de Salud Oral de JUNAEB se basa en la **intervención temprana**, dando énfasis a la promoción y prevención y otorgando un tratamiento odontológico integral (clínico-educativo-preventivo).

Produce una importante disminución del daño bucal en los niños atendidos, que están matriculados en escuelas municipales y particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales, que estén adscritos mediante convenios a los módulos dentales (clínicas fijas o móviles), ubicados en distintas comunas a lo largo del país, para promover y prevenir enfermedades propias y recuperar la salud bucal.

Revise [más información](#).

Las comunas que contarán con los módulos dentales se determinan a través de un concurso de proyectos del **Programa de Salud Bucal**.

Detalles

Son las comunas (municipalidades, corporaciones municipales, servicios locales de educación o servicios de salud) las que firman un convenio de colaboración para implementar este programa.

Los criterios de focalización son:

- Daño odontológico.
- Alto nivel de pobreza.
- Establecimientos de elevado índice de vulnerabilidad escolar.
- Existencia de infraestructura y recursos para la implementación de Modelo de Atención.
- Disponibilidad para proveer los insumos y materiales necesarios para las atenciones clínicas, preventivas y promocionales.

Deben comunicarse con su respectiva dirección del establecimiento educacional o [Dirección Regional de JUNAEB](#) para verificar que la escuela está adscrita al Módulo Dental.

¿A quién está dirigido?

- Niñas y niños desde prekínder hasta 8° básico, matriculados en escuelas adscritas por convenio al Módulo Dental respectivo en todo Chile.
 - Sin distinción de curso ni de sistema previsional.
 - Incluye a estudiantes extranjeros y beneficiarios del [Programa de Reparación y Atención Integral \(PRAIS\)](#).
 - Exclusión: alumnos de entre 6 años y 6 años 11 meses y 29 días, que poseen [GES Salud Oral Integral de los 6 años de edad](#) del Ministerio de Salud.

Importante: no se requiere otro antecedente que acredite su situación y es totalmente gratuito.

- Niñas y niños de 1° a 8° básico pertenecientes al Programa PAE Fluorurado, que entrega leche fluorurada en escuelas rurales que no cuentan con agua potable fluorurada en estas regiones:
 - Coquimbo.
 - Valparaíso.
 - Metropolitana.
 - O'Higgins.
 - Maule.
 - Ñuble.
 - Biobío.
 - La Araucanía.
 - Los Ríos.
 - Los Lagos.
 - Magallanes y Antártica Chilena.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.